



ANEXO III

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN**AYUDA**

Referencia: Ayudas de la Fundación BBVA a equipos de investigación científica			
Título: Machine Learning on the Edge (MLOE)			
CENTRO: Facultad de Informática			
OBJETO DEL CONTRATO: Colaborador/a en las tareas del proyecto de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: Laboratorio 3.2 (LIDIA). Lunes a viernes de 9:00h a 14:00h y de 16:00 a 18:30h (37,5h)			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador asociado <input type="checkbox"/> * Investigador en formación <input type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado del SUG			
Técnico de apoyo a la investigación <input checked="" type="checkbox"/> Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>			
Técnico administrativo <input type="checkbox"/> Ayudante administrativo <input type="checkbox"/>			
JORNADA	Tiempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/>	Tiempo Parcial: <input type="checkbox"/>	
DURACIÓN	15 meses y medio (hasta el 28/02/2022)	FECHA APROX. DE INICIO	16/11/2020
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1.750 €/mes, incluyendo el prorrateo de pagas extras			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6140490059.541A.6490200			

* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Titulación universitaria de Ingeniería, Licenciatura o Grado
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Por correo electrónico a la dirección oscar.fontenla@udc.es
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: Óscar Fontenla Romero (IP) y Bertha Guijarro Berdiñas
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: En la sede electrónica de la UDC

A Coruña, 14 de septiembre de 2020

EL INVESTIGADOR PRINCIPAL

Fdo.: Óscar Fontenla Romero

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	k7LPnirGPY/16HXs0huGLw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Óscar Fontenla Romero	Asinado	19/09/2020 18:06:45
Observacións		Páxina	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/k7LPnirGPY/16HXs0huGLw==		



MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

TAREAS A REALIZAR

Las tareas a realizar dentro del proyecto de investigación relacionado con este contrato son:

- Investigación y desarrollo de algoritmos de aprendizaje automático que puedan ser ejecutados de forma distribuida sobre dispositivos de computación perimetral (*edge computing*) para el desarrollo de modelos colaborativos en tareas de clasificación, regresión y detección de anomalías.
- Implementación de los algoritmos de aprendizaje distribuidos empleando herramientas y librerías del ecosistema de Python.
- Pruebas experimentales de rendimiento de los algoritmos de aprendizaje sobre dispositivos de computación perimetral (*edge computing*).

JUSTIFICACIÓN DE LA DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración para estas tareas se estiman en 15 meses y medio, con una dedicación a tiempo completo.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Requisitos

- Titulación universitaria en Ingeniería, Licenciatura o Grado.

Criterios de selección

- Expediente académico en la titulación universitaria de Ingeniería/Licenciatura/Grado en Informática o afín (máx. 2 puntos).
- Expediente académico de máster universitario en Inteligencia Artificial o similar (máx. 2 puntos).
- Conocimiento demostrable en el ámbito de las tareas a realizar (máx. 4 puntos) que se podrá acreditar mediante cursos, proyectos software en plataformas como GitHub, trabajos de fin de grado o máster, participación en proyectos de investigación, etc.:
 - Aprendizaje automático en entornos tales como Python, Apache Spark, MatLab y otros (máximo 0,35 puntos por 10 horas de curso/proyecto hasta un máximo de 3 puntos).
 - Sistemas de detección de anomalías (máximo 0,5 puntos por 10 horas de curso/proyecto, ata un máximo de 1 punto).
 - Otros ámbitos de la Inteligencia Artificial (máximo 0,25 puntos por 10 horas de curso/proyecto, ata un máximo de 2 puntos).
 - Publicaciones en congresos relacionadas con las tareas a realizar (modelos y aplicaciones de sistemas de aprendizaje automático): 0,5 puntos por cada trabajo (máximo de 1 punto).
- Entrevista personal (hasta 2 puntos), en caso de considerarse necesaria, siempre que se alcancen un mínimo de 4 puntos en los apartados anteriores. Se valorarán las cualidades personales del candidato/a, así como la motivación para la realización de las actividades de investigación en el marco de un plan de formación investigador (tesis doctoral).

El puesto podrá quedar desierto en el caso de que no exista ninguna persona candidata con una puntuación superior a 5 puntos.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	k7LPnirGPY/16HXs0huGLw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Oscar Fontenla Romero	Asinado	19/09/2020 18:06:45
Observacións		Páxina	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/k7LPnirGPY/16HXs0huGLw==		

